ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para promover la participación activa e ininterrumpida de las PPR asignadas y objeto de atención, se tuvieron asignados 28 PPR Activos, 1 PPR Inactiva, 23 PPR Culminados, 3 PPR en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 3 PPR En Investigación por Causal Sobreviniente y 3 PPR Suspendido. Para la atención de la población activa en el proceso de reintegración, se hizo la atención de 27 PPR de los 28 activos, situados ellos en los municipios de Caloto, Caldono, Corinto, Santander de Quilichao y Toribio, atenciones realizadas directamente en los 5 municipios, demostrando ello un porcentaje de atención del 96%. La PPR que no asistió fue José Javier Caso, el cual en su atención del mes de junio refirió que se ausentaría un par de meses a laboral y así poder adquirir ciertos insumos para su BIE que fue presentado en el mes de junio al nivel central de la ARN para la instalación de un Cultivo de Aguacate variedad Lorena Papelillo en la vereda el Pato del municipio de Caloto. Atenciones encaminadas a poner en ejecución 1 Plan de Trabajo-PdT (Lady Yatacue Velasco) y continuidad de Caracterización de PdT de las PPR Edinson Quiñones y Edwar Pillimue, Cumplimiento de 42 acuerdos priorizados de PdT para el mes de julio, Seguimiento a ciclos de Formación Académica-FA, programas de FPT y formulación para presentación de 1 BIE Asociativo. **1.** El día 4 de julio, se hizo traslado al municipio de Corinto, en el cual se hizo atención a 3 PPR activos y 2 Culminados. **2.** El día 11 de julio, se hizo traslado al municipio de Caldono, en el cual se hizo atención a 2 PPR Activas, uno de ellos se encuentra en Componente Especifico. **3.** El día 18 de julio, se hizo traslado al municipio de Caloto, en el cual se hizo atención a 2 PPR Activos y 1 PPR Culminada. **4.** El día 25 de julio, se hizo traslado al municipio de Toribio, en el cual se hizo atención a 5 PPR. **5.** Las demás atenciones de PPR atendibles asignados se realizaron en el municipio de Santander de Quilichao para las PPR residentes en el mismo y para las PPR que no fue posible atenderlas en los viajes mencionados anteriormente.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	**1.** Para la puesta en ejecución del PdT de la PPR Lady Yatacue, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Caracterización para ser registrada en el SIR, Aplicación del instrumento de Tasa de Desocupación y Aplicación del instrumento de Habitabilidad, Actualización del Censo de Familia, ello mediante el ARPA. **2.** Se dio inicio a la caracterización de la PPR Duban Caso quien se encontraba inactivo. **3.** El dia 6 de julio del presente año, se hizo la aplicación de la segunda visita ISUN a la UN Ganadera Bovina de la PPR Gema Irene Murcia.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	**1.** Para la puesta en ejecución del PdT de la PPR Lady Yatacue, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Caracterización para ser registrada en el SIR, Aplicación del instrumento de Tasa de Desocupación y Aplicación del instrumento de Habitabilidad, Actualización del Censo de Familia, ello mediante el ARPA. **2.** Se dio inicio a la caracterización de la PPR Duban Caso quien se encontraba inactivo y se logró activar en el periodo del presente informe. **3.** Se dio continuidad a las caracterizaciones de las PPR Edinson Quiñones y Edwar Fabian Pillimue, quienes fueron asignados en los meses de mayo. Cumpliendo así con la puesta en ejecución del 100% de los PdT objeto (25 PdT en ejecución y 4 PdT en ciclo de caracterización).
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el acompañamiento para el cumplimiento de los 42 acuerdos priorizados pactados para el mes de julio del año 2019 de los 25 PdT que se tienen en ejecución, se adelantaron las siguientes acciones: **1.** Atenciones a las PPR residentes en los municipios de Caloto, Corinto, Santander de Quilichao y Toribio, dichas atenciones se dieron en el marco de las dimensiones establecidas en la ruta de reintegración, siendo estas mediante atenciones individuales, grupales o gestiones ante instituciones presentes en los municipios. **2.** Las gestiones adelantadas se dieron ante las Administraciones Municipales de los municipios descritos anteriormente, Entidades de Educación, de Formación para el Trabajo, Oficinas de Empleo del SENA y Comfacauca, EPS Asmetsalud y para casos particulares de la PPR Hernán Niquinas de Componente Especifico, las PPR José Alfonso Díaz, Jhon Jairo Taquinas, que adelantan estudios de FA, las PPR German Julicue, Lady Yatacue, Jhina Yule y Josué Camayo, que adelantan estudios de FPT y formulación del BIE asociativo de las PPR Edinson Quiñones y Lady Yatacue. **3.** El día 19 de julio, via email se convocó a entidades presentes en el municipio de Caldono para el día 30 de julio a una reunión con el objetivo de tratar temas relacionados con la PPR Hernan Niquinas de componente especifico.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	1. En la dinámica de seguimiento a actividades de FA y FTP de las PPR asignadas, en el mes de julio del año 2019, se sostuvo relación con personal administrativo de las siguientes instituciones para realizar seguimiento a procesos de FA y FPT, así como también la recolección de planillas: Institución Educativa de FA: a. Institución Educativa Quintín Lame del municipio de Toribio, mediante vía telefónica. Instituciones Educativas de FPT: a. INCANORCA con sede en el municipio de Santander de Quilichao. b. Comfacauca con sede en el municipio de Santander de Quilichao. c. SENA sede Corinto. d. CECIDIC con sede en el municipio de Toribio. 2. Con el objetivo de presentar el BIE de las PPR Edison Quiñones y Lady Yatacue, se llevó a cabo contacto inter-institucional con los proveedores "Todo Muebles", "Vidrios y Vitrinas Éxito" y "Deposito Rengifo Santander" del municipio de Santander de Quilichao, los cuales las PPR eligieron como proveedores de su BIE para instalar una UN consistente en un Deposito en el municipio de Corinto, BIE presentado a nivel central de la ARN en el mes de julio del presente año. 3. Para la jornada de salud llevada a cabo el día 6 de julio en el municipio de Santander de Quilichao se apoyó en la logística para los servicios ofertados a PPR, PR y Familiares. 4. Para la feria de servicios de vivienda llevada a cabo el día 18 de julio en el municipio de Santander de Quilichao, el día 9 de julio del presente año se radicaron oficios de invitación a las entidades Banco Agrario de Colombia, Banco BBVA, Banco de Occidente, Banco Mundo Mujer, Comfacauca, Constructoras ACM e Inmocauca y Oficinas de Planeación e Infraestructura del municipio de Santander de Quilichao. 5. Mediante el Orientador de Empleabilidad Carlos Muñoz de la oficina de Empleo de Comfacauca sede Santander de Quilichao, se postuló al cuñado de la PPR Sandra Ximena Alvarez, el señor José Alvarez a una vacante como Auxiliar de Producción.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	1. El día 2 de julio, junto al grupo de Reintegradores y Facilitadores de la zona norte del Departamento del Cauca, se sostuvo reunión de equipo de trabajo quincenal, para así programar y organizar acciones en pro de beneficiar a PPR, PR y sus familias. 2. El día 6 de julio en el municipio de Santander de Quilichao, se llevó a cabo una jornada de salid para PPR, PR y Familiares, en la cual se oferto servicios de Ginecología, Ecografía, Citología, Pruebas rápidas del VPH, a la cual asistieron 4 PPR asignadas activas. 3. El día 16 de julio, mediante llamadas telefónicas se hizo convocatoria a las PPR Manuel Ledezma, Javier Mina y Maria Yudarci Ramos a las visitas técnicas por parte del Extensionista del Comité de Cafeteros José Sandoval, dentro del convenio entre la Compañía Energética de Occidente-CEO y ARN Cauca con el apoyo del Comité de Cafeteros del Cauca para el fortalecimiento a sus UN Cafeteras. 4. El día 18 de julio en el municipio de Santander de Quilichao, se llevó a cabo una feria de servicios de vivienda con la participación de funcionarios del Fondo Nacional del Ahorro-FNA, Banco Agrario de Colombia, Constructora ACM y Unidad de Vivienda municipal de Santander de Quilichao, a la cual asistieron 4 PPR asignadas, 1 Activa y 3 Culminadas, junto a un familiar. 5. El día 30 de julio en el municipio de Caldono, junto a la Coordinadora del PA ARN Cauca Angela Medina, la Asesora de Ruta Sandra Osorio y funcionarios de la Administración Municipal y de la EPS Asmetsalud se gestionó y llevo a cabo reunión inter-institucional para abordar el caso de la PPR Hernan Niquinas de componente especifico. 6. El día 27 de julio, se hizo seguimiento a los procesos educativo de las PPR José Alfonso Díaz, German Julicue y Josué Camayo, el seguimiento a los procesos de FPT de las PPR Jhina Yule y Lady Yatacue se hizo via telefónica.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1. Con el objetivo de presentar ante nivel central de la ARN, junto a las PPR Lady Yatacue y Edison Quiñones, se formuló, estructuro y presento su BIE asociativo para la instalación de una UN consistente en un Deposito en el municipio de Corinto, BIE presentado en el mes de julio del presente año. 2. Mediante el Orientador de Empleabilidad Carlos Muñoz de la oficina de Empleo de Comfacauca sede Santander de Quilichao, se postuló al cuñado de la PPR Sandra Ximena Alvarez, el señor José Alvarez a una vacante como Auxiliar de Producción. 3. El día 6 de julio del presente año, se hizo la aplicación de la segunda visita ISUN a la UN Ganadera Bovina de la PPR Gema Irene Murcia. 4. El día 16 de julio, mediante llamadas telefónicas se hizo convocatoria a las PPR Manuel Ledezma, Javier Mina y Maria Yudarci Ramos a las visitas técnicas por parte del Extensionista del Comité de Cafeteros José Sandoval, dentro del convenio entre la Compañía Energética de Occidente-CEO y ARN Cauca con el apoyo del Comité de Cafeteros del Cauca para el fortalecimiento a sus UN Cafeteras. 5. El día de 18 de julio, se realizó acompañamiento a la PPR Culminada Maria Yudarci Ramos Tenorio a la entrega de bienes e insumos de su BIE recién desembolsado, el cual será para la instalación de un Cultivo de café en la vereda Páez del municipio de Santander de Quilichao. 6. El día 27 de julio, se llevaron a cabo reuniones de seguimiento con administrativos y docentes de las Instituciones Educativas Incanorca y Comfacauca, con el objetivo de realizar seguimiento a los programas de FPT que adelantan las PPR German Julicue y Josué Camayo respectivamente en estas instituciones y vía telefónica con SENA sede Corinto para el programa que adelanta la PPR Lady Yatacue y CECIDIC sede Toribio para el programa que adelanta la PPR Jhina Yatacue.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1. Para la culminación exitosa del proceso de reintegración de las PPR Josefina Yatacue y Seferino Cometa, se adelantaron las siguientes acciones: Para la PPR Josefina Yatacue: a. Solicitud por intermedio de la Asesora Juridica Paola Noguera, para gestionar cambio en el SIR del nombre de la PPR, solicitud que se realizó desde hace varios meses y la cual no se ha ejecutado. b. Generación de pantallazc del ADRES de re-activación en la EPS en el régimen contributivo como beneficiaria. c. Evaluación de la meta No. PROD 2.3.2. Para la PPR Seferino Cometa: a. Se gestionó su vinculación a la acción de servicio social con la Institución Educativa Toribio, la cual dará inicio entre la primer y segunda semana del mes de agosto del presente año, el cual se encuentra inactivo, pero en el mes de junio via telefonica refirio estar comprometido con su activación en el proceso y vinculación a la acción del servicio social.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. El día 16 de julio, en las instalaciones del proveedor de BIE Grupo Cenagros S.A.S ubicado en el municipio de Santander de Quilichao, se recibió insumos gestionados para adelantar un Servicio Social en la Institución educativa Toribio del mismo municipio, el cual busca vincular a 6 PPR. 2. El día 25 de julio, en las instalaciones de la Institución educativa Toribio, junto al Docente Coordinador Abel Galvis y 6 PPR residentes en el municipio de Toribio se sostuvo reunión de concertación de la Acción de Servicio Social en la línea de Embellecimiento de Espacios Públicos, la cual dará inicio entre la primer y segunda semana del mes de agosto del presente año.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	1. El día 8 de julio, en las instalaciones de la oficina del PA ARN Cauca, se participó en la socialización de la agenda de trabajo del día 8 de julio, por intermedio de la Coordinadora del PA ARN Cauca Angela Medina Sanchez, quien detalla que se dará inicio a la Auditoria Interna por parte del área de control interno de la ARN. Seguidamente la funcionaria Katy Martínez del área de control interno de nivel central de la ARN, presento mediante power point el marco jurídico, legal y teórico del proceso de auditoria que se hará en el PA ARN Cauca desde el dia 8 al día 12 de julio del presente año. A continuación, La Asesora de Ruta de Reintegración del PA ARN Cauca, Sandra Osorio, abordó los siguientes temas: 1. Ejecución de Servicio Social, 2. Formulación de actas de información del BIE, 3. Inconsistencias en aplicación de ISUN, 4. Atención y registro a grupos familiares de PPR y 5. Envío de BIE del mes de julio del año 2019. En la jornada de la tarde, junto al grupo de Profesionales Reintegradores del PA ARN Cauca, se realizó estudio de los procedimientos: 1. Procedimiento para desarrollar el Plan de Trabajo de la ruta de reintegración por la modalidad de acompañamiento (IR-P-12) y 2. Procedimiento de Terminación del Proceso de reintegración por terminación de beneficios (IR-P-16), identificando las PPR asignadas al PA ARN Cauca, que son objeto de la aplicación de estos procedimientos. 2. El día 22 de julio, en las instalaciones de la oficina del PA ARN Cauca, se participó en la tercera jornada de transferencia en genero por parte de una funcionaria de la ONU, seguidamente la Coordinadora del PA ARN Cauca, dio a conocer al equipo de profesionales los resultados de la auditoria interna llevada a cabo desde el día 8 y hasta el día 12 de julio por parte del área de Control Interno de la ARN. La Asesora de Corresponsabilidad Paula Caicedo, refirió el cargue de información en el módulo de Actores Externos en el SIR y desarrollo de Plan de Acción con el SENA de Formación para el Trabajo-FPT. Al final de la mañana junto al grupo de Profesionales Reintegradores, la Coordinadora Angela Medina, abordo temas varios concernientes al proceso de Reintegración en el Cauca. En la jornada de la tarde, la Asesora de Ruta Sandra Osorio expuso temas de Legalización de Expensas, Formulación y presentación de BIE, Terminación de Beneficios de PPR y demás.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Se presentaron durante el periodo del presente informe los siguientes:** 1. Legalización de expensas de los traslados descritos en los ítems No. 1 y 10 del presente informe, a los municipios de Caldono, Caloto, Corinto, Popayán y Toribio. 2. Formulación y presentación del presente informe de actividades del periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio del presente año. 3. El día 1 de junio, se envió a la Profesional de Salud Sandra Ledezma, el cronograma de actividades del PRII David Trujillo del mes de julio. 4. El día 7 de julio, mediante correo electrónico, se dio respuesta a la solicitud de PPR vinculados a programas de FPT virtuales con el SENA, ya que se cuenta con la PPR asignada Jhina Yule quien adelanto hasta el mes de febrero del año 2019 un programa.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Los días 6 y 7 de julio, se dio registro a cumplimiento de 44 acuerdos del mes de junio de 2019 mediante el ARPA. 2. El día 17 de julio, se registró por intermedio del ARPA la Caracterización de PdT de la PPR Lady Yatacue, igualmente la priorización de sus acuerdos de PdT. 3. En el SIR, se formuló el BIE de las PPR Lady Yatacue y Edison Quiñones, junto a la creación de un proveedor, para la instalación de una UN consistente en un Deposito en el municipio de Corinto y el cual fue presentado ante nivel central de la ARN en el mes de julio del presente año. 4. El día 26 en el SIR se pasó a Ejecución el PdT de la PPR Lady Liceth Yatacue.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**A la Técnica Administrativa del PA ARN Cauca, Clara Garces se hizo entrega de los siguientes documentos:** 1. El día 8 de julio, se radicaron las siguientes ISUN: a. ISUN 1 de la UN de la PPR Nelson Medina Yatacue, UN consistente en un cultivo de piña en el municipio de Santander de Quilichao. b. ISUN 3 de la UN de la PPR José Jeferson Jumbe Conda, UN consistente en un taller de Soldadura en el municipio de Santander de Quilichao. c. ISUN 3 de la UN de la PPR Wilmer Silva, UN consistente en un cultivo de café en el municipio de Toribio. 2. Una (1) Planilla de Acompañamiento Psicosocial del mes de julio del presente año, ello debido a que algunas PPR el biométrico no les reconoce las huellas dactilares por sus labores agrícolas y/o de construcción. 3. Una (1) Planilla del Beneficio de Educación y cuatro (4) Planillas del Beneficio de Formación para el Trabajo del mes lectivo de junio de 2019 junto a las actas de reunión. **A la Asesora de Ruta Sandra Osorio y Gestor Operativo Pablo Orosco del PA ARN Cauca,s e hizo entrega de los siguientes documentos:** 1. A la Asesora de Ruta de Reintegración del PA ARN Cauca Sandra Osorio, se le hizo entrega del Cronograma de Actividades del mes de julio como PRII. 2. Se realizó radicación de legalización de expensas de traslados descritos en los ítems No. 1 y 10 del presente informe. 3. A la Asesora de Ruta de Reintegración del PA ARN Cauca Sandra Osorio y el Gestor Operativo Pablo Orozco, se hizo entrega del presente informe junto al certificado de pago del mes de julio del SGSSS y el Certificado de Supervisión.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. El día 8 de julio, se le socializo al grupo de Profesionales Reintegradores del PA ARN Cauca los siguientes procedimientos: a. Procedimiento para desarrollar el Plan de Trabajo de la ruta de reintegración por la modalidad de acompañamiento (IR-P-12) y b. Procedimiento de Terminación del Proceso de reintegración por terminación de beneficios (IR-P-16). Finalmente se identificó las PPR asignadas al PA ARN Cauca, que son objeto de la aplicación de estos procedimientos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Legalizaciones oportuna de viajes. 3. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 4. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 5. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración.

DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31 de julio/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recoleccion, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"